

Santo Domingo Norte R.D.
02 de octubre de 2023

P/D-086-2023

A : **Ing. Rafael Adolfo Pérez de León**
Director General

Asunto : Informe Pericial compra de urgencia de medicamentos para Farmacias del Pueblo



Distinguido Ing. Pérez:

Después de un cordial saludo, la presente es con la finalidad de informar sobre la necesidad de realizar una compra de urgencia de los medicamentos para la Red de Farmacias del Pueblo, esto se debe a que por el incremento de la demanda ocasionado por las afecciones de síntomas de dengue, procesos gripales y la población que está migrando a la Red de Farmacias del Pueblo y esto ocasiona que se agoten los inventarios programados y sus stocks de seguridad.

De igual manera esta solicitud se sustenta en que nos fue desestimada la compra de los medicamentos solicitados mediante el decreto 398-23 que ayudarían a mitigar la demanda de la población ocasionada por los efectos de la tormenta Franklin.

En este sentido y los tiempos que exigen los procesos de compra por licitación pública conlleva a no contar con los medicamentos en un periodo razonable ocasionando una queja mayor en la población por la falta de estos.

Agradeciendo su colaboración a la presente, se despide,

Atentamente,



Lic. Mauricio Sánchez
Director de Planificación y Desarrollo
MS/mp

